

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2026/2027

Identificación y características de la asignatura						
Código	501640					
Denominación (español)	COMUNICACIÓN ALTERNATIVA Y AUMENTATIVA					
Denominación (inglés)	COMUNICATION ALTERNATIVE AND AUMENTATIVE					
Titulaciones	Grados de Maestro en Educación Primaria.					
Centro	Facultad de Educación y Psicología Campus Universitario de Badajoz (UEx)					
Módulo	ITINERARIO DE INTENSIFICACIÓN					
Materia	ITINERARIO DE INTENSIFICACIÓN EN AUDICIÓN Y LENGUAJE					
Carácter	Optativa	ECTS	6	Semestre	7º	
Profesorado						
Nombre		Despacho		Correo-e		
J. Inmaculada Sánchez Casado		1-9		iscasado@unex.es		
Área de conocimiento	Psicología Evolutiva y de la Educación					
Departamento	Psicología y Antropología					
Profesor/a coordinador/a (si hay más de uno)						
Competencias						
Esta asignatura desarrolla las Competencias Básicas, Generales, Transversales y Específicas siguientes:						
1.- COMPETENCIAS BÁSICAS:						
CB3 – Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica y ética.						
CB4 – Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.						
2.- COMPETENCIAS GENERALES:						
CG1 – Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.						
CG2 – Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza-aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.						
CG4 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.						

CG8 – Mantener una relación crítica y autónoma respecto a los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.

CG9 - Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible.

CG10 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.

3.- COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

CT1.3 - Utilizar las nuevas tecnologías de la información como instrumento de trabajo intelectual y como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse.

CT1.4 - Manejar y usar habilidades sociales e interpersonales en las relaciones con otras personas y trabajar en grupos multidisciplinares de forma cooperativa.

CT3 - Adquirir y manifestar un compromiso ético en su configuración como profesional, compromiso que debe potenciar la idea de educación integral, con actitudes críticas y responsables; garantizando la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la igualdad de oportunidades, la accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos.

CT3.1 - Comprender el carácter evolutivo y la pluralidad de las sociedades actuales y desarrollar actitudes de respeto, tolerancia y solidaridad hacia los diferentes grupos sociales y culturales.

CT3.2 - Comprender y practicar los valores de las sociedades democráticas como la tolerancia, la solidaridad, la justicia, la no violencia, la libertad, la corresponsabilidad y la igualdad, y en general usar sistemas de valores como la Declaración de los Derechos del Hombre.

CT3.4 - Ser conscientes del derecho a la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad y aplicar medidas orientadas a evitar o compensar las desventajas de una persona con discapacidad para participar plenamente en la vida, política, económica, cultural y social.

CT3.6 - Reflexionar de forma crítica y lógica sobre la necesidad de eliminar toda forma de discriminación, directa o indirecta, en particular la discriminación racial, la discriminación contra la mujer, la derivada de la orientación sexual o la causada por una discapacidad.

4.- COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

CE85 - Conocer las especificidades de los sistemas de comunicación oral y escrito.

CE86 - Conocer los fundamentos psicológicos, sociales, y lingüísticos de la diversidad de las diferentes necesidades educativas especiales relacionadas con las dificultades de la comunicación y el lenguaje.

CE87 - Conocer, elaborar y seleccionar las técnicas de exploración y diagnóstico de los trastornos de la audición y el lenguaje.

CE88 - Dominar métodos, procedimientos y técnicas didácticas que permitan desarrollar la competencia comunicativa del alumnado con dificultades en la audición y el lenguaje.

CE89 - Asesorar y apoyar al equipo educativo respecto al alumnado que presenta problemas de comunicación y lenguaje, junto con la coordinación con los distintos miembros de la comunidad escolar, para un correcto seguimiento de dicho alumnado.

Contenidos

Comunicación alternativa y aumentativa (CAA). Discapacidad y Comunicación: el modelo CAA. Fundamentación Epistemológica de los Sistemas Alternativos de Comunicación (SAC). La Lengua de Signos Española (LSE). Otros SAC: Bimodal, dactilología, dactilología en palma, BLISS, S.P.C, PEC, Pidgin, Dactils, Palabra Complementada, Lectura Fácil, ayudas técnicas básicas y complejas. Intervención curricular comunicativa: implementaciones psicoeducativas. evaluación, diseño, elaboración e investigación de materiales alternativos.

Temario

Denominación del tema 1: **DISCAPACIDAD Y COMUNICACIÓN: “EL MODELO CAA”**.
Contenidos del tema 1: El desarrollo de la comunicación. Reconceptualización terminológica: comunicación preverbal. Dimensiones de la habilidad comunicativa.

Descripción de las actividades prácticas del tema 1: *Lectura de documentos y resolución de tareas ad hoc*.

Denominación del tema 2: **FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA DE LOS SAC**.

Contenidos del tema 2: Definiciones de SAC. Tipología y Clasificaciones. Algunos principios básicos de actuación. Perfil de los destinatarios. Toma de decisiones. Ejemplos de SAC más extendidos. Futuro y Nuevas Tendencias en Comunicación.

Descripción de las actividades prácticas del tema 2: *Lectura de documentos y resolución de tareas ad hoc*.

Denominación del tema 3: **LA LENGUA DE SIGNOS ESPAÑOLA (LSE)**.

Contenidos del tema 3: Estudio a nivel fonológico/querológico. Parámetros que definen un signo. Estudio a nivel léxico. El significado de los signos. La creación de los signos y su transformación. Estudio a nivel morfosintáctico. Flexiones para indicar la persona en relación al verbo, indicar el no, el aspecto temporal, las diferencias entre sujeto y objeto. El orden los signos en la frase. Cómo hablar a una persona sorda.

Descripción de las actividades prácticas del tema 3: *Lectura de documentos y resolución de tareas ad hoc con exposición oral*. Método ABP.

Denominación del tema 4: **OTROS SISTEMAS ALTERNATIVOS DE COMUNICACIÓN (SAC)**.

Contenidos del tema 4: **Bimodal** (concepto, características, sintaxis, aspectos gráficos de sistema, consideraciones pedagógicas del uso de la comunicación bimodal). **Dactilología** (concepto, características, sintaxis, consideraciones pedagógicas de su uso). **Dactilología en palma** (concepto, características, sintaxis, consideraciones pedagógicas de su uso). **BLISS** (concepto, características, sintaxis, consideraciones pedagógicas de su uso). **SPC** (concepto, características, sintaxis, consideraciones pedagógicas de su uso). Palabra complementada (concepto, características, sintaxis, consideraciones pedagógicas de su uso). (concepto, características, sintaxis, consideraciones pedagógicas de su uso). Lectura Fácil (concepto, características, sintaxis, consideraciones pedagógicas de su uso). Ayudas técnicas (concepto, características, sintaxis, consideraciones pedagógicas de su uso).

Descripción de las actividades prácticas del tema 4: *Lectura de documentos y resolución de tareas ad hoc con exposición oral*. Método ABP.

Denominación del tema 5: **INTERVENCIÓN CURRICULAR COMUNICATIVA**.

Contenidos del tema 5: Fases del proceso de valoración. Áreas y factores a considerar. Instrumentos para valorar: matrices. Limitaciones de la valoración.

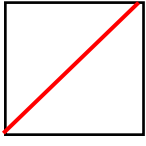
Descripción de las actividades prácticas del tema 5: *Lectura de documentos y resolución de tareas ad hoc con exposición oral*. Método ABP.

Denominación del tema 6: **EVALUACIÓN, DISEÑO, ELABORACIÓN DE MATERIALES ALTERNATIVOS**.

Contenidos del tema 6: Implementaciones psicoeducativas aplicadas. Diseño y elaboración de sencillos materiales curriculares alternativos. Posibilidades, limitaciones y riesgos de las nuevas tecnologías. Las competencias básicas de los profesionales de la CAA.

Descripción de las actividades prácticas del tema 6: *Lectura de documentos y resolución de tareas ad hoc con exposición oral*. Método ABP.

Objetivos de desarrollo sostenible contemplados

					
☐	☐	☒	☒	☒	☐
					
☐	☐	☐	☒	☐	☐
					
☐	☐	☐	☒	☒	☐

Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
1	14	6						8
2	14	6						8
3	40	11				6		24
4	38	10				6		22
5	15	6				1		8
6	23	6				2		20
Evaluación	6							
TOTAL	150	45				15		90

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)

O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)

S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

La metodología de trabajo se vertebrará para que el estudiante construya “conocimiento”, equilibrando acciones de cooperación grupal y de profundización individual. Integrando teoría y aplicabilidad de la misma, estableciendo metas y fines generales al mismo tiempo que ajustando pasos y tareas en el proceso para la consecución operativa de los mismos. Por tanto, se realizarán:

1.- Exposición verbal. Enseñanza directiva. Clases en grupo grande dirigidas a la exposición de los diferentes conceptos y procedimientos asociados a la materia con la ayuda de materiales bibliográficos audiovisuales.

2.- Discusión y debate. La exposición verbal se combinará con actividades de discusión y con cuestiones a responder por parte de los alumnos con objeto de que puedan construir nuevos conceptos a partir de conceptos conocidos (relacionados con otras asignaturas ya cursadas o con otros temas del programa con los que existan importantes interrelaciones).

3.- Lecturas comentadas de materiales bibliográficos.

4.- Visionado de materiales audiovisuales (documentales, películas etc) y discusión y debate sobre los mismos.

5.- Exposición de trabajos realizados de forma autónoma. Esta actividad está programada para que los estudiantes presenten o expongan los trabajos y los materiales de forma autónoma.

6.- Realización de exámenes a lo largo de su desarrollo. Esta actividad tiene la finalidad de evaluar los resultados del aprendizaje de los alumnos en relación a los objetivos o competencias que se planteen en el plan docente de las asignaturas que conformen una materia.

7.- Análisis de casos y resolución de problemas. Presentación de diferentes casos por especialistas y profesionales; visionado de situaciones reales, documentales científicos y técnicos y exposición de recursos; análisis de las mismas. Estas actividades van dirigidas a introducir nociones teóricas y a aplicar competencias de las materias incluidas a partir de supuestos prácticos

8.- Experiencias y aplicaciones prácticas. Esta actividad, junto a la anterior, está dirigida a la simulación y práctica de las estrategias y técnicas presentadas por los especialistas y profesionales (presentación de informes psicopedagógicos, adaptaciones curriculares de distintos tipos, análisis de contextos sociales), discusión y análisis de documentales científico-técnicos.

10.- Análisis y discusión de materiales bibliográficos y audiovisuales.

11.- Debates y discusión sobre temas de actualidad relacionados con la materia.

14.- Lectura de documentos previos a la exposición oral del profesor.

15.- Estudio de la materia y preparación de exámenes.

Resultados de aprendizaje

- Adquisición y dominio de los contenidos teóricos, demostrándose capacidad de análisis crítico.
- Capacidad de análisis y síntesis, de toma de decisiones y resolución de problemas, así como de organización y planificación de las enseñanzas y de adaptación a diferentes situaciones de aula.
- Claridad expositiva durante las exposiciones orales de los trabajos monográficos ad hoc.
- Asistencia con regularidad a las clases, seminarios y sesiones de tutoría con actitud de participación, esfuerzo e implicación.

Sistemas de evaluación

De acuerdo con el art. 2.2 de la Normativa de Evaluación para las Titulaciones Oficiales de la Universidad de Extremadura se preserva el DERECHO del estudiante a ser evaluado sobre el nivel de adquisición de las competencias reflejadas en la asignatura independientemente del nivel de asistencia de este a la misma, aunque se tenderá hacia la evaluación continua.

Sistema de evaluación

Según el Artículo 4 de la Normativa de Evaluación (Resolución de 26 de octubre de 2020, DOE n. 212, de 3 de noviembre de 2020), la elección de la modalidad de evaluación global corresponde a los estudiantes, que podrán llevarla a cabo, durante los plazos establecidos para cada una de las convocatorias (ordinaria y extraordinaria) de cada asignatura. Para ello, el profesorado gestionará estas solicitudes, a través de un espacio específico creado para ello en el Campus Virtual de la asignatura. En caso de ausencia de solicitud expresa por parte del estudiante, la modalidad asignada será la de evaluación continua. La elección de la modalidad de evaluación global supone la renuncia al derecho de seguir evaluándose de las actividades de la modalidad de evaluación continua que resten y a la calificación obtenida hasta ese momento en cualquiera de las que ya se hayan celebrado. El plazo para elegir la modalidad global será para las asignaturas con docencia en el primer semestre, durante el primer cuarto del periodo de impartición de estas. Una vez elegido el tipo de evaluación, el estudiante no podrá cambiar en la convocatoria ordinaria de ese semestre y se atenderá a la normativa de evaluación para la convocatoria extraordinaria.

La evaluación de esta disciplina será continua teniendo en cuenta la asistencia activa del estudiante en clase, la elaboración de trabajos ad hoc, las exposiciones SAC en el seminario y aula universitaria, la participación en las sesiones de resolución de casos comunicativos y la realización individual de controles de competencia específica en los diferentes SAC a través de pruebas individuales de seguimiento. En este sentido, *la asistencia y participación en clase y los controles realizados como evaluación continua supondrán un 40% de la nota, y el examen final a través de pruebas individuales teórico-prácticas un 60%. Ambas partes deben ser superadas al 50%.*

El estudiante realizará **un examen individual final** relacionado con los contenidos teóricos-prácticos del programa, y **la parte teórica** consistirá en la realización de una prueba objetiva de 40 preguntas con 3 opciones de respuesta donde sólo una es correcta. En la corrección se tendrán en cuenta los errores, y la puntuación directa (PD) se obtendrá a partir de la conocida fórmula $PD = A - (E/2)$, donde A es el número de aciertos y E el número de errores. Las omisiones no serán tenidas en cuenta. Y **la parte práctica** valorará la competencia efectiva alcanzada de cada SAC estudiado (tres frases en LSE, tres frases Bimodal, interpretación de una palabra en dactilología, realización de una letra en dactilología en palma, y analizar dos signos del tablero BLISS,...). Los trabajos específicos ad hoc y la resolución de los casos comunicativos se detallarán durante el desarrollo de las clases presenciales y/o seminarios prácticos.

Para aquellos estudiantes que opten por **la prueba final de carácter global**, ésta mantendrá un examen final individual de los contenidos teóricos del programa, a través de una prueba objetiva, pero además deberá realizar una segunda parte (preguntas cortas de desarrollo) para valorar la resolución de casos estudiados ad hoc en los seminarios y/ demás actividades desarrolladas. También realizará una prueba práctica final *para valorar la competencia comunicativa a nivel expresivo y comprensivo del sistema dactilológico, dactilológico en palma, bimodal, LSE y BLISS.*

Sistema de calificaciones

- Según el Artículo 10 de la Normativa de Evaluación (Resolución de 26 de octubre de 2020, DOE n. 212, de 3 de noviembre de 2020), cada una de las asignaturas del plan de estudios a las que un estudiante se haya presentado a evaluación se calificará de 0 a 10, con expresión de un decimal, añadiendo la calificación cualitativa tradicional, según los siguientes rangos: de 0 a 4,9 (suspense, SS); de 5,0 a 6,9 (aprobado, AP); de 7,0 a 8,9 (notable, NT); de 9,0-10 (sobresaliente, SB). Se entiende que un estudiante se ha presentado a la evaluación de la asignatura y, por tanto, habrá de consignársele algunas de las calificaciones anteriores si el sistema de evaluación de la asignatura contempla prueba final, cuando el estudiante se presente a dicha prueba, en toda o en parte.
- En otros casos, se consignará la calificación de "No presentado".
- La mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento del número de estudiantes matriculados en la asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que este sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola "Matrícula de Honor".

Bibliografía (básica y complementaria)

Bibliografía Básica:

- Monfort, M. Juárez, A. y Rojo, V. (1982). *Programa Elemental de Comunicación Bimodal*. CEPE. (Y las sucesivas ediciones actualizadas a 2018)
- Sánchez Casado, J.I. (2006). *Introducción a la Lengua de Signos*. Junta de Extremadura. Consejería de Presidencia. Escuela de Administración Pública de Extremadura.
- Sánchez Casado, I. (2010). *Aproximaciones a la Psicología de la Deficiencia*. Fundación Europea Academia de Yuste.
- Sánchez Casado, I. (2012). Comunicación Aumentativa Alternativa (CAA): análisis para la parametrización de la inclusión educativa. En G. Trinidad Ramos y M. Hidalgo Sánchez (Eds). *Hipoacusia Infantil: de la detección a la educación*. AEDA.
- Sánchez Casado, M. J. I. (2025). Accesibilidad a la comunicación: Sistemas aumentativos o alternativos de comunicación (SAC). En J. Saumell Lladó (Coord.), *La accesibilidad desde la Universidad en Extremadura* (pp. 63-79). Universidad de Extremadura. https://publicauex.unex.es/libro/la-accesibilidad-desde-la-universidad-en-extremadura_169229/

Bibliografía Complementaria:

- AEES (Revista y Actas de los Congresos Nacionales de la Asociación Española de Educadores de Sordos).

- Atam Fundesco (1998). *Manual de toma de decisiones y de evaluación para el aprendizaje y uso de los sistemas aumentativos de comunicación*.
 Basil, C. (1985). *Sistemas de comunicación no-vocal para niños con disminuciones físicas*. Los Libros de Fundesco.
 Ludam, M. (1985). *Medios Técnicos de ayuda en la comunicación por el sistema BLISS. Necesidades e ideas*. Fundesco.
 Pinedo, F.J. (1981). *Diccionario Mímico Español*. C.N.S.E y *Nuevo Diccionario Gestual Español* (1989). CNSE (Y las sucesivas ediciones actualizadas de la CNSE).
 Puig de la Bellacasa, R. y López Khalej, J. (2003). *Comunicación y Discapacidad*. Madrid. Teknos.
 Sánchez Casado, J.I. (1991). Una opción metodológica... el L.S.E. *Revista Camino hacia Ítaca*, 6, 10-11.
 Sánchez Casado, J.I. (1993). El Lenguaje de Signos como funcionalidad metodológica. En *Actas de la XI Congreso Nacional de AEES*.
 Sánchez Casado, J.I. (2002). *La sordoceguera: aspectos, funcionales y comparativos en la integración: implicaciones educativas con sujetos sordociegos*. Servicio de Publicaciones de la UEx.

N.B:

Durante el desarrollo del programa se indicará el material bibliográfico básico para fotocopiar, la bibliografía específica por temas y los sitios webs de consulta actualizados.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

- ❖ Sánchez, J.I. y Rojas, J. (1989). *Vídeo Comunicación Total* [CD-Rom]. Centro de Profesores de Badajoz (MEC).
- ❖ Sánchez, J.I. (2007). *Introducción a la Lengua de Signos: Vocabulario básico* [CD-Rom]. Consejería de Infraestructura y Desarrollo Tecnológico. Junta de Extremadura.
- ❖ Sánchez Casado, J.I. (2007). *LSE: Otra herramienta de intervención sociocomunitaria* [CD-Rom]. Servicio de Publicaciones de la UEx.
- ❖ Sánchez Casado, J.I. (2008). *Lengua de Signos extremeña. Versión Squeak* [CD-Rom]. Vicepresidencia Segunda y Consejería de Economía, Comercio e Innovación. Junta de Extremadura.
- ❖ Sánchez Casado, J.I. (2009). *Persona sorda y LSE en la UEX*. UEx-Observatorio Estatal de la Discapacidad.
- ❖ Sánchez Casado, J.I. (2010). *Pautas básicas de comunicación para atender a un usuario con problemas auditivos: Cómo puedo hacerlo mejor*. UEx-Observatorio Estatal de la Discapacidad.

Webgrafía:

- <http://www.orientared.com/atendiv/nee.php>
- <http://www.asperpex.es/>
- <http://rincones.educarex.es/diversidad/>
- <http://www.oiresclave.org/iistado-experiencias.php?content=16&t=5>
- <http://www.aijtismoavila.orF./index.php>
- <http://disfasiaenzaragoza.com/pictogramas/pictogramas.html>
- <http://www.deletrea.com/materiales/20practicos.htm>
- <http://www.gautena.org/gautena/gautena.php?accion=gautena&despliegaMenu=desplegado>
- <http://ares.cnice.mec.es/nnee/>

Diversas páginas web relacionadas con la profesión docente.

Durante el desarrollo de la asignatura, por necesidades docentes, esta bibliografía podrá ser actualizada, modificada y completada, notificándose los cambios a los alumnos.